



# Universidad Autónoma de San Luis Potosí

El Secretario de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, CERTIFICA:  
que el (la) Sr(ita) GUTIERREZ RAMIREZ JUAN ANTONIO,

cursó, se examinó, resultó aprobado y/o revalidó, las materias que en seguida se enumeran, con las calificaciones indicadas y en los períodos marcados:

Certificado  
No. 066592 C

N1-ELIMINADO 17

No.	MATERIAS COMUNES	CALIFICACION		CICLO ESCOLAR
		No.	LETRA	
1	Matemáticas I			N2-ELIMINADO 88
2	Taller de Lectura y Redacción			
3	Idiomas I			
4	Filosofía I			
5	Historia I			
6	Sociología			
7	Etimologías			
8	Seminario de Historia del Arte			
9	Int. a las Ciencias Exprim. I			
10	Matemáticas II			
11	Clásicos de la Literatura I			
12	Idiomas II			
13	Filosofía II			
14	Historia II			
15	Psicología			
16	Historia de las Ciencias			
17	Sem. de Orientación Vocacional			
18	Int. a las Ciencias Exprim. II			
19	Matemáticas III			
20	Clásicos de la Literatura II			
21	Idiomas III			
22	Matemáticas IV			
23	Geografía Ec., Política y Soc.			
24	Idiomas IV			
AREA DE CIENCIAS QU				
25	Física c/lab. I			
26	Química c/lab. I			
27	Biología c/lab. I			
28	Física c/lab. II			
29	Química c/lab. II			
30	Biología c/lab. II			
AREA DE CIENCIAS FIS				
31	Física c/lab. I			
32	Química c/lab. I			
33	Dibujo I			
34	Computación			
35	Física c/lab. II			
36	Química c/lab. II			
37	Dibujo II			
38	Estética			
AREA DE CIENCIAS SOC.				
39	Latín			
40	Historia III			
41	Antropología Social			
42	Computación			
43	Int. a la Administración			
44	Int. a la Economía			
45	Int. al Derecho			
46	Int. a la Contabilidad			

Revalidado  
*[Handwritten signature]*

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse de la fotografía, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO por tratarse de las calificaciones, correspondiente a un dato personal académico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*